

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador para el proyecto: “Esclerosis múltiple: de los polimorfismos de riesgo a las rutas implicadas a través del transcriptoma” en el Grupo de Investigación de “Genética en enfermedades complejas” y en el Grupo de Investigación de “Factores ambientales en enfermedades degenerativas” del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente en marzo/abril de 2020. Tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración estimada de 14,5 meses. El salario bruto mensual en el año 2020 será de 1.962,5€ aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Desarrollo del trabajo experimental. Participará en las siguientes tareas:
 - o Función Mitocondrial.
 - o Análisis de resultados.
 - o Análisis de la acción de los luterions en función mitocondrial en controles.
 - o Análisis de la acción de los luterions en función mitocondrial en pacientes de EMRR y EMPP.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación universitaria superior en Ciencias Biomédicas (Biología, Medicina, Bioquímica o similares)
- Formación posgrado investigación en área de Inmunología.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **03 de marzo de 2020** y finalizará el día **08 de marzo de 2020**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “INV-8-2020”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia en Investigación en el área de Inmunología y Esclerosis Múltiple. (0-3 puntos)
- Experiencia en metabolismo mitocondrial y ensayos Seahorse. (0-3 puntos)
- Experiencia en microscopía confocal. (0-2 puntos)
- Experiencia en cultivos celulares primarios humanos. (0-1 punto)
- Experiencia en técnicas de manipulación de microRNAs. (0-1 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (**sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.**) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **03 de marzo 2020**